

RECONOCEN A CORREOS DE CUBA ENTRE LAS ORGANIZACIONES IMPULSORAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO...



El presidente cubano Miguel Díaz-Canel, chequeó la marcha del incipiente programa de comercio electrónico, que forma parte del proceso de informatización de la sociedad cubana, actividad en la que Correos de Cuba está entre las organizaciones de vanguardia, con la puesta en funcionamiento del servicio de giros nacionales a través del sitio web www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android.

A conocer y emplear más las potencialidades que ya existen en el país para el avance del comercio electrónico instó el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez a los integrantes del Consejo de Ministros y representantes de diferentes organismos en una reunión realizada este viernes para examinar lo que ya se ha concretado en el desarrollo de esta actividad.

Una vez avanzada la primera etapa de presencia del Gobierno electrónico, con la concreción de portales institucionales públicos en todos los organismos y gobiernos territoriales -puntualizó-, toca ahora impulsar un segundo momento en el que vayamos a una mayor interacción de las personas con el Gobierno.

A su vez, llamó a multiplicar los esfuerzos para el desarrollo eficiente del comercio electrónico. Su uso tiene que ampliarse en el territorio nacional -dijo-, pues no solo permite elevar la eficiencia en las gestiones que a diferentes

instancias se realizan, también contribuye a evitar fenómenos de corrupción, al dejar rastros de todas las transacciones.

La ministra del Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, refirió que en la actualidad se encuentran en desarrollo ocho proyectos representativos del comercio de bienes y servicios. Paulatinamente se han ido creando infraestructuras para su adecuado funcionamiento con prioridad en la validación de la calidad y seguridad del software, así como una atención permanente a los resultados de las pruebas piloto que se realizan.

Destacó que todavía se observan problemas de índole subjetiva y objetiva para concretar el avance de todo lo diseñado, no obstante, se trabaja de conjunto con los diferentes implicados para lograr solucionarlos y perfeccionar la gestión.

Aun cuando apenas se dan los primeros pasos en estas direcciones y las transacciones realizadas no son significativas, la Ministra mencionó como proyectos ya visibles en la red de comercio la tienda minorista de 5ta. y 42, donde se ofertan productos a personas; el Centro Comercial Superfácil, que vende, entre otros, contenidos digitales cubanos y soluciones informáticas para negocios propios; **y la tienda virtual de Correos de Cuba, a través de la cual se envían giros postales por medios electrónicos.**

Comentó también que, dedicados a satisfacer necesidades de las formas de gestión no estatal, en la actualidad están en fase de desarrollo dos tiendas mayoristas, una para la venta de productos alimenticios y otra para los industriales.

Igualmente se pone a punto el sitio que permitirá a las empresas gestionar la comercialización de inventarios ociosos y de lento movimiento en la economía del país, realizar reservas de alojamiento en unidades del comercio interior, así como ejecutar ventas minoristas de bienes mediante la tienda virtual integrada a la pasarela de pago nacional y transfermóvil.

Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de Comunicaciones, comentó que todavía existen numerosas reservas en el comercio electrónico que se realiza entre empresas, el que no solo ayuda a disminuir las cadenas de impago, sino que contribuye a detectar hechos de corrupción.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros insistió en que se deben

validar, en el menor tiempo posible, los proyectos que ya se han puesto en funcionamiento en diferentes lugares, para que cuenten con todas las medidas de seguridad requeridas.

De la misma manera, indicó a los representantes de los diferentes organismos diseñar con claridad cómo van a implementar el comercio electrónico. Ello permitirá un mayor uso de aplicaciones que ya existen en el país, lo cual nos da mayor soberanía, subrayó.

Más adelante, Irma Martínez Castrillón, ministra presidenta del Banco Central de Cuba, explicó acerca del desarrollo y utilización de los canales de pago electrónicos y las infraestructuras que ha sido necesario crear para ello.

Tras el propósito de acercar cada vez más los servicios bancarios a la sociedad, al cierre de 2018 el número de cajeros automáticos ascendía a 927, distribuidos en 70 municipios del país, que paulatinamente se pretende extender a todo el territorio nacional. A la par, se ha trabajado en la consolidación de servicios de los cajeros recicladores multifunción y de la Banca Móvil; se incrementan las cifras de tarjetas magnéticas activas; y se aprecia una estabilidad en la Banca Telefónica en el país.

Nos falta comunicación a todos los niveles en los bancos -reconoció- para lograr llegar a las personas con informaciones en términos menos técnicos y que se puedan entender con facilidad.

También insistió en las bondades que ofrece el uso de los terminales de puntos de venta -popularmente conocidos como POS-, que no solo disminuyen el movimiento de efectivo en las tiendas, sino que también hacen más eficiente el proceso de compra en las mismas.

La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Margarita González Fernández, llamó la atención sobre la necesidad de crear las condiciones para incluir a todos los pensionados en el pago mediante tarjeta magnética. Además de eliminar papeleo innecesario, también facilita el cobro a estas personas, dijo.

En tanto, el Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, destacó que en la industria electrónica deben crearse las condiciones que permitan, tanto el soporte informático como electrónico, de lo que se ha propuesto poner en práctica el país

en estas cuestiones, lo cual posibilitará el uso de tecnología propia, aunque se requiera importar determinados componentes.

Medardo Morales Martín, director general de la empresa Xetid, explicó acerca del desarrollo de plataformas informáticas y sistemas para el comercio electrónico que ya existen en el país y abarcan diferentes ámbitos de la sociedad. A partir de ellas se pretende dar respuesta de una forma rápida y oportuna a diversas problemáticas presentes en la sociedad cubana de manera que se contribuya al bienestar de la población y a elevar la efectividad y eficiencia de las instituciones de gobierno, productivas y de servicios.

Según se conoció, a través de dichas plataformas será posible captar, intercambiar y analizar datos; así como obtener información veraz, inmediata, segura, accesible y transparente sobre todos los involucrados, que facilite la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.

En materia de comercio y pagos electrónicos se han elaborado una variedad de tiendas virtuales para distintos tipos de negocios que facilitarán la adquisición y pago de productos y servicios tanto entre entidades como entre personas.

Esta concepción –explicó– puede contribuir a dinamizar la expansión del comercio electrónico en las entidades estatales y dar participación a las personas, con los beneficios que significa para la calidad de vida y la gestión comercial y fiscal de los negocios.

Otras plataformas diseñadas permitirán también realizar trámites y reservaciones, el acceso a fuentes de entretenimiento e información, gestionar infraestructuras de equipos inteligentes como cajeros automáticos, grupos electrógenos y flotas de transporte; así como aquellas que posibilitarán la participación popular y desde cualquier lugar se pueda reportar un evento o realizar una sugerencia para incidir en el mismo.

Respecto a este último aspecto, Díaz-Canel Bermúdez, comentó que constituye una manera más de interactuar con la población, de mantener un intercambio directo y conocer con inmediatez cualquier hecho. Potencialidades para desarrollar el gobierno y el comercio electrónicos en el país tenemos suficientes –destacó–, ahora corresponde hacer un mejor uso de ellas.